



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DÍA 7 de OCTUBRE de 2016.-**

En Berbegal (Huesca), siendo las veinte horas del día siete de octubre de dos mil dieciséis, concurren en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto para celebrar Sesión ordinaria del Pleno, los siguientes Concejales miembros: D. José Carlos Boned Fuertes, D. Julián Ferrando Sarrador, D^a. Rosa Cabau Abenoza, D^a Carlota M^a Buisán Mancho, D. José Luis Boned Defior, D. Francisco José Bometón Vidal (que lo hizo a partir del punto 8) y D. José Cor López, bajo la presidencia de D. José Carlos Boned Fuertes, como Alcalde, y actuando como Secretario D. José Luis Santaliestra Fierro, que lo es el de la Corporación. Habiéndose excusado: ninguno.

Estando presentes 6 de los 7 miembros que componen la Corporación Municipal y que constituyen el quórum legal necesario. Declarada abierta la Sesión por el Alcalde, propone primer lugar la inclusión en *otros asuntos de urgencia del orden del día* del punto 9.1. *Adjudicación nuevo contrato renting de copadora*, aprobándose por unanimidad, y se procedió a continuación al tratamiento y resolución de los asuntos del Orden del Día.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

El Alcalde pregunta a los miembros asistentes si tienen alguna observación al acta, en borrador, de la sesión anterior ordinaria del día 15 de julio de 2016, la cual recibieron todos los Concejales con anterioridad y. no formulándose ninguna salvedad, resulta aprobada por unanimidad.

2.- APROBACION DE CUENTAS DE RECAUDACION Y CERNOS DE CONTRIBUYENTES.-

El Sr. Alcalde cede la palabra al Secretario quien da conocimiento de las Cuentas de Recaudación recibidas a 31 de agosto de 2016, aprobándose por unanimidad los siguientes:

- **Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica**, cargo 3.928,20 € de ejercicios anteriores y 35.103,84 € de 2016 que hacen un total de 39.032,04 €, bajas 0,00 €, cobrado 267,61 €, pendiente de cobro 38.764,43 €.
- **Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana**, cargo 2.591,23 € de ejercicios anteriores y 32.021,10 € de 2016 que hacen un total de 34.612,33 €, bajas 1.221,62 €, cobrado 778,50 €, pendiente de cobro 32.612,21 €.
- **Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica**, cargo 3.872,11 € de ejercicios anteriores y 24.753,26 € de 2016 que hacen un total de 28.625,37 €, bajas 1.442,49 €, cobrado 22.847,50 €, pendiente de cobro 4.335,38 €.

Y seguidamente da conocimiento de los Censos de Contribuyentes recibidos, aprobándose por unanimidad los siguientes:

- **Del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica del 2016**, 35.103,84 €.
- **De la Tasa por suministro de Agua potable del 3º trimestre de 2016**, 6.320,12 €.

3.- APROBACION DE LICENCIAS URBANISTICAS.-

El Sr. Alcalde cede la palabra al secretario quién da lectura a las solicitudes de licencias urbanísticas y a los informes técnicos recaídos sobre las mismas, aprobándose por unanimidad la concesión de las siguientes:



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BERBEGAL (Huesca)

- **26/2016 a Excaber S.L. representada por Ricardo Guillén Doz**, para construcción de nave para almacén, con proyecto, en polígono 10 parcelas 3, 4 y 8,
- **27/2016 a Alfredo González Sánchez**, para reparar 4 metros cuadrados de pared en Cl. Palá 22.
- **28/2016 Serguio Martín Morata**, para cambio de cerramientos de madera por cerramientos de PVC en Cl. Joaquín Costa 1.
- **29/2016 a José María Cancer Defior**, para un cuarto de baño de planta baja en Cl. Mayor 72.
- **30/2016 a Jesús Antonio Puyuelo López**, para una acera exterior de baldosas en la Era, polígono 4 parcela 99.
- **31/2016 a Juan Carlos Olmedo Romero**, para cambio de puerta y colocación ventana en Cl. Ingeniero Franco 1.
- **32/2016 a Jesús Antonio Puyuelo López**, para obra en nichos para colocar lápida.
- **33/2016 a Jesús Antonio Puyuelo López**, para embaldosado suelo trastero en Pza. España 2.
- **34/2016 a Celia Abenoza López**, para instalar puerta nueva en el vallado del almacén en carretera a Lagunarrota.
- **35/2016 a María Gloria Cavero Moncanut**, para acondicionamiento de sala de estar y reforma de cocina en Cl. Miguel Cavero 2.
- **36/2016 a María Gloria Cavero Moncanut**, para instalación de un gallinero en la Era Baso de carretera Peralta.
- **37/2016 a Lucía Castellón Cabau**, para tabicado 1º planta de vivienda, nueva escalera y terraza por cubrición del corral.

4.- APROBACION, SI PROCEDE, DE SOLICITUDES A LAS CONVOCATORIAS DE AYUDA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.-

El Alcalde da conocimiento de la Orden de 6 de septiembre de 2016 del Gobierno de Aragón de subvenciones a Entidades Locales y otras instituciones para la contratación de jóvenes desempleados inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (BOA de 22 de septiembre de 2016), en obras, servicios o actividades de interés público y social, en un período entre 6 y 9 meses con subvención del 50 % del coste salarial y de Seguridad Social. E igualmente de la Orden de 12 de septiembre de 2016 del Gobierno de Aragón de subvenciones a Entidades Locales y otras instituciones para la contratación de personas paradas de larga duración (BOA de 22 de septiembre de 2016), en obras, servicios o actividades de interés público y social, en un período entre 6 y 9 meses con subvención del 50 % del coste salarial y de Seguridad Social. Y que no habiéndose elaborado ningún proyecto de solicitud concreto, propone estudiar y presentar, en su caso, un proyecto de solicitud para la próxima sesión.

El Pleno queda enterado y conforme, aprueba por unanimidad la anterior proposición.

5.- APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LA ERMITA DEL CEMENTERIO". -

El Alcalde informa del proyecto técnico y del expediente de contratación de la obra REHABILITACION ERMITA CEMENTERIO incluida en el Plan Provincial de Cooperación del 2016 por la Diputación Provincial de Huesca. De dicho expediente se deduce la modalidad de CONTRATO MENOR DE OBRA en razón a la cuantía y la adjudicación del contrato a la oferta más ventajosa, previa consulta de 3 empresas, al menos. Da conocimiento de la consulta realizada a las empresas Seyma Obras y Servicios, Excavaciones Excaber y



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BERBEGAL (Huesca)

Construcciones Jesús Tornos; de las cuales las dos primeras han manifestado su renuncia, procediendo la adjudicación del contrato a Construcciones Jesús Tornos.

Abierto el turno de intervenciones, los miembros se manifestaron de acuerdo.

Sometido el tema a votación, el Pleno por unanimidad acuerda la aprobación del proyecto y del expediente de contratación de la obra REHABILITACION ERMITA CEMENTERIO con presupuesto de 20.000,00 €, IVA incluido, según proyecto técnico aprobado, por el sistema de contrato menor; y adjudicar el contrato a la empresa Construcciones Jesús Tornos, facultando a la Alcaldía para la formalización del contrato y de cuantos trámites necesarios derivados del mismo.

6.- APROBACION DE LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACION DE UNA “SEMANA CULTURAL”.-

El Alcalde informa de la organización de una SEMANA CULTURAL por el área de Cultura del Ayuntamiento juntamente a la colaboración de la Asociación Cultural CAUM, M^a José Navarro, M^o Carmen Ferrer, Enrique Durán y Asociación Amigos de las Cruces, con el siguiente programa de actos:

- Lunes, 17 de octubre, inauguración exposición fotográfica “Paisajes naturales del Somontano”.
- Martes, 18 de octubre, presentación con diapositivas de “Memoria fotográfica de Berbegal” por Enrique Durán.
- Miércoles, 19 de octubre, cuentacuentos “Cuentos Reciclados” por compañía Charraire Cuenteras.
- Jueves, 20 de octubre, presentación con diapositivas de “Imágenes de la Semana Santa” por M^a Carmen Ferrer.
- Viernes, 21 de octubre, conferencia “Patrimonio de la Colegiata de Berbegal en la primera mitad del Siglo XX” por M^o José Navarro.
- Sábado, 22 de octubre, conferencia “Como reclamar ante los abusos bancarios” por Belén Marcén con el patrocinio de la Asociación Cultural CAUM.
- Domingo, 23 de octubre, Mini carrera Chistavín y celebración del “XXIII Memorial El Chistavín” organizado por la Asociación Amigos de las Cruces.

Clausura de la exposición “Paisajes naturales del Somontano” y de la Semana Cultural.

El Pleno, enterado y conforme, aprueba por unanimidad la organización y celebración de la Semana Cultural 2016.

7.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTUACIONES EN LAS DISTINTAS OBRAS MUNICIPALES Y EN EL SERVICIO DE AGUAS.-

El Alcalde da conocimiento de la instrucción del procedimiento de contratación de las obras municipales: “*Acondicionamiento de Camino del Silo*”, incluida en el Plan Provincial de Cooperación de 2016 por la Diputación Provincial de Huesca, habiendo resultado adjudicataria la empresa Excavaciones Excaber, S.L. De igual modo, de la obra “*Recuperación medioambiental de espacios degradados de Berbegal. El Cornero*”, aprobada por el área de Desarrollo y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Huesca dentro del programa de 2016, habiendo resultado adjudicataria la empresa Excavaciones Excaber, S.L. Informa que se están estudiando con los respectivos Directores de obra y el contratista los detalles del replanteo y programa de ejecución antes de la firma del Acta de inicio.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BERBEGAL (Huesca)

El Alcalde, también informa del nuevo control que se ha establecido en el sistema de abastecimiento, registrándose diariamente los caudales de elevación de aguas y el de salida del depósito distribuidor, para obtener el conocimiento más aproximado posible del consumo y su evolución, y poder programar y decidir de manera más eficiente las actuaciones necesarias en el servicio público de suministro de agua potable.

El Pleno, enterado y conforme, aprueba por unanimidad las adjudicaciones de las obras “*Acondicionamiento de Camino del Silo*” y “*Recuperación medioambiental de espacios degradados de Berbegal. El Cornero*”, así como las actuaciones en el servicio de abastecimiento.

8.- CONOCIMIENTO DE OTROS ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDIA.-

8.1. DENEGACION SUBVENCION NUEVA PAGINA WEB.- El Alcalde da conocimiento de la denegación por Diputación Provincial de Huesca de la subvención solicitada dentro del programa de infraestructuras turísticas para la nueva página web..

8.2. DESESTIMACION AL RECURSO FRENTE A LA RETIRADA DE LA SUBVENCION DEL GOBIERNO DE ARAGON POR LA OBRA DEL PLAN F.E.A.D.E.R. 2015 DE URBANIZACION CENTRO SALUD.- El Alcalde comunica la resolución denegatoria de la subvención aprobada para las obras de “Urbanización de Centro de Salud” (Plan FEADER 2015 por el Gobierno de Aragón), así como la Orden desestimatoria al recurso presentado por este Ayuntamiento. Comunica que independientemente de las gestiones que ha iniciado para poderse entrevistar con el Consejero de Presidencia o persona en quien delegue, se han solicitado informe a la asesoría jurídica para reclamar responsabilidades a la Dirección de obra.

8.3. CONOCIMIENTO INFORME TECNICO Y CONCESION LICENCIA, SI PROCEDE, N.º 22b DE TERMINACION PARED DE PIEDRA EN POLIGONO 13 PARCELA 29.- El Alcalde comunica el informe técnico favorable recaído en el expediente de solicitud de licencia por Antonio Puértolas para terminación de pared de piedra en la parcela 29 del polígono 13 con el Camino de la Sentiz, procediendo la concesión de la misma.

8.4. CONTRATO CON VODAFONE POR LA NUEVA LINEA DE LUZ AL CAMPO DE TIRO.- El Alcalde da conocimiento de la conexión de luz al Campo de Tiro El Saso por Vodafone, cumpliendo el compromiso que tenía asumido por el contrato de alquiler de terreno municipal para la antena de Telefonía móvil, y del nuevo contrato suscrito de cesión de la línea de dicho suministro al Ayuntamiento.

8.5. FINALIZACION DEL ACTUAL CONTRATO DE EXPLOTACION DE CASA BERGALLO, PISCINAS MUNICIPALES, CLUB SOCIAL Y GIMNASIO.- El Alcalde informa de la renuncia a la prórroga del actual contrato de explotación de Casa Bergallo, Piscinas, Club Social y Gimnasio, por parte del adjudicatario Manuel Brazo, quedando por tanto expedito dicho contrato a partir del 31 de diciembre de 2016, procediendo por tanto la devolución de la fianza, previa acta de comprobación del estado de las instalaciones e inventario afectado por el contrato, y la preparación del nuevo sistema de contratación que proceda.

9.- OTROS ASUNTOS DE URGENCIA, SI LOS HUBIERE.-

Habiéndose incluido por el trámite de urgencia, se procede a tratar el siguiente punto:



9.1. ADJUDICACION DEL NUEVO CONTRATO DE RENTING DE MAQUINA COPIADORA.-

El Alcalde informa del vencimiento del contrato de renting de la máquina copiadora multifunción período 2011-2016, y del procedimiento de licitación de un nuevo contrato renting para la misma finalidad y período 2016-2021, de modo que han sido invitadas las empresas: Canon con su marca, Copiadoras Huesca con la marca Ricoh y Ecomputer con la marca HP. Resultando que:

- **Canon ofrece el modelo C3325i** por el precio mensual de 62,22 €;
- **Máquinas Copiadoras de Huesca ofrece el modelo de Ricoh MPC3004SP** por el precio mensual de 71,67 €; y
- **Ecomputer ofrece el modelo de HP HP775Z** por el precio mensual de 68,53 €;

(todos ellos con las características solicitadas más fax y clasificador interno con sistema de grapado).

Proponiendo la adjudicación a Canon.

El Pleno, enterado y conforme, aprueba por unanimidad la adjudicación del contrato renting de máquina copiadora multifunción para el período 2016 a 2021 a Canon y su modelo C3325i.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por último, el Alcalde abrió el turno para los ruegos y preguntas, formulándose los siguientes:

José Luis Boned, ruega que se proceda a la reparación del Camino ancho y el Estrecho en El Saso, mediante el relleno con la aportación de piedras de las parcelas municipales y la tierra necesaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las veintidós horas y diez minutos del mismo día, por el Sr. Alcalde se levanta la Sesión en el lugar y fecha señalados, extendiéndose la presente Acta, de lo que yo, como Secretario, doy fe.-

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,